

## **La CNT ya tiene nuevo Comité Nacional, elegido por la Federación Local de Barcelona.**

Solidaridad Obrera, Órgano de la CNT de Catalunya, 20 de julio de 1978, nro 24

**Además de la secretaría general, a cargo de Enrique Marcos, han resultado elegidos para los restantes cargos, los militantes: Sebastián Puigcerver (organización), Fernanda (jurídica, tesorería y propensos), Jesús García (relaciones), y José María Berro (prensa y propaganda), de los sindicatos de: Artes gráficas, sanidad, madera y corcho, y construcción, respectivamente.**

**A continuación ofrecemos los resultados de la rueda de prensa, convocada por el nuevo C. N. para la prensa confederal, realizada el pasado 5 de julio.**



**S.O. - ¿A qué se debe el cambio de residencia del C.N. de Madrid a Barcelona?**

E. - La razón es sencilla se consideró que en Cataluña disponíamos de más medios económicos y organizativos y, por lo tanto, nuestra gestión se podía efectuar mejor desde aquí para cubrir todo el país.

**S.O. - ¿Cuántos afiliados tiene hoy CNT?**

R. - En este momento hay 300.000 carnets repartidos, de todos modos la cifra exacta no la podremos dar hasta que se cambien estos carnets.

## **Somos la conciencia del Movimiento Obrero**

**S.O. - ¿Cuál es la fuerza cuantitativa y cualitativa de la CNT?**

R. - Hay una distribución regional desigual con fuerte implantación en el «área Mediterránea» -por decirlo de alguna manera-: Catalunya, País Valencia.

**Enrique.** - Cualitativamente es innegable que ha habido luchas donde la presencia de la CNT ha sido importante: Roca, gasolineras, transportes, puerto... Aun cuando nuestra implantación es débil, allí donde ha estado presente la CNT las luchas se han debido, entre otros factores, a nuestro empuje... A veces creó que les hacemos falta a las demás sindicales... Somos la conciencia del Movimiento Obrero.

## **-«Se actuará, con energía contra los grupos de presión»**

**S.O. - ¿Cuál es el programa, táctica y estrategia, de este C.N.?**

R. - Este C.N. viene a continuar la obra del pasado en el que se hizo notar la presencia de la CNT.

Con el anterior C.N. la organización tomó el pulso al Movimiento Obrero. La nueva etapa tendrá que ser más activa; hay nuevos problemas que urge abordar: ley de acción sindical, recuperación del patrimonio confiscado a la

organización en 1939, defensa del patrimonio de todos los trabajadores, etc.

También hace falta avanzar, consolidar, reforzar, la estructuración y organización de la Confederación. Se trata de impedir que haya una CNT amputada o distorsionada, reducida únicamente a Cataluña. Hay que llegar a todas partes.

Por otro lado este C.N. estudiará la normativa confederal, intentando aplicarla y que se aplique en su integridad. La CNT tiene unas normas de funcionamiento, que tienen que aplicarse. Conviene recordar que CNT está compuesta por sindicatos y no por grupos; en este sentido, se actuará con la mayor energía contra los grupos de presión, sean éstos del extranjero o del interior. Hay que acabar con las particulares guerrillas de estos grupos de influencia. CNT no es correa de transmisión de ningún grupo ni de nadie, sino una organización obrera.

## **«Los convenios no son el paradigma de las luchas obreras»**

**S.O. - ¿Podrías darnos vuestra opinión personal sobre los convenios?**

**R. - José María.** - La CNT debe estar en cada lucha de los trabajadores, en la medida que los convenios representen momentos de lucha. La CNT debe estar en ellos, no con ánimo de pacto sino de lucha, sin limitar ésta al momento en que se negocia un convenio. Por último creo que la CNT no debe aceptar la parcelación por ramos, sino que debe tender hacia la unificación de los convenios.

**Sebas.** - El debate convenio sí, convenio no, no es correcto. A mi juicio oculta el verdadero debate: cómo cambiar la correlación de fuerzas, haciéndola favorable a la clase trabajadora. La CNT no debe obrar según principios rígidos sino en función de principios flexibles. De ahí que su actitud frente a los convenios debe estar de acuerdo en las características del ramo y el momento concreto.

**Jesús.** - Los convenios tal como fueron organizados durante la época del sindicato vertical fueron rechazados por la mayoría de los militantes de esa época. Hoy no pasa lo mismo, ya que muchos partidos y sindicatos tienen intereses en que esa forma de negociación siga vigente. Los convenios no son el paradigma de las luchas obreras. Hoy más que un motivo de lucha son un motivo de pacto. Pero no me defino a priori ni a favor ni en contra de los convenios. Para mí no es lo fundamental.

**Fernanda.** - Las últimas luchas por los convenios han demostrado que la CNT no tiene la suficiente fuerza. Se debería tender hacia la unificación de ramos y los convenios interprofesionales.

**Enrique.** - Se debe decir «no» a la ley que condiciona la negociación del convenio. Se debe entender que en la negociación, si nos atenemos a los principios de la acción directa, sólo hay un interlocutor válido: el empresario o la asociación de empresarios. No debe haber un tercer elemento, gobierno civil-delegado de trabajo.

**S.O.** - **¿Han de ser los sindicatos o las asambleas de trabajadores quienes negocian los convenios con la patronal?**

**José María.** - Los trabajadores elegidos en asamblea. Los actuales «enlaces sindicales» surgidos de las elecciones sindicales no son representativos.

## Las centrales sin mandato no pueden negociar

**Enrique.** - A mí me parece que la asamblea está restringida al marco de la empresa...

**Jesús.** - El objetivo fundamental de cualquier militante anarcosindicalista debe ser potenciar la sección sindical de empresa.

De todas formas, yo creo que los convenios no deben ser firmados por CNT ni por ningún otro sindicato, sino por los trabajadores...

**Enrique.** - Las cosas no están claras. Ha habido casos de conflictos entre las asambleas y los sindi-

catos. Por ejemplo el caso de gasolineras.

**Sebas.** - La asamblea es el espacio para la unidad de acción, pero también hay que potenciar nuestros elementos representativos. Me parece que asamblea y sección sindical no son incompatibles.

Las asambleas son perfectamente manipulables, en Seat, por ejemplo, se sabe de antemano que tantos votos van a ir a la propuesta de CC.OO., tantos a la de UGT, etc. Tantos como afiliados, por supuesto.

**S.O.** - **Volvamos al principio. Antes de enumerar tareas y problemas que tendrá que abordar este C.N., no habéis mencionado la constitución, ¿qué hay sobre ella?**

**Sebas.** - Evidentemente no bastará con declararse antiparlamentario, habrá que explicar cómo se está haciendo esta constitución, que función tiene y qué motivos sirve.

## Cargos de gestión o cargos ejecutivos

**S.O.** - **Perdonar el cambio de tema, pero hay una confusión sobre lo que es un cargo de gestión como el vuestro, que creemos conveniente que expliquéis: hay quien habla de «cargos ejecutivos».**

**R.** - Son cargos de gestión sobre la base de unos mandatos. Esto no impide una cierta flexibilidad para tomar decisiones, pronunciarse ante hechos concretos, etc. De la gestión en el cargo se responde públicamente al final del mandato, o en cualquier momento del mismo. Los cargos son revocables por toda la organización y por un pleno nacional en caso de disconformidad con la gestión.

**S.O.** - **Por razón de vuestro cargo os veréis obligados a viajar con frecuencia por España e incluso por el extranjero, asistir a innumerables reuniones, etc. ¿Creéis que es compatible el desempeño correcto del cargo que ocupáis y una profesión normal con 44 o 48 horas de presencia en la empresa?**

**R.** - Es difícil y nos va a exigir sacrificar los fines de semana, las vacaciones, horas de sueño, etc. Tendremos muchas veces que delegar funciones en otros compañeros.

**S.O.** - ¿Se justifica hoy todavía el principio absoluto de no mantener liberados en la CNT?

**Enrique.** - Es necesario para no perder la realidad del mundo del trabajo.

**José Maria.** - Es importante conservar esta imagen ante la clase obrera, frente al espectáculo bochornoso que ofrecen las otras centrales, con liberados en cada sindicato. Más vale pecar por exceso. Aunque en el último congreso se formula la posibilidad de que haya liberados, la organización tendría que formularlo de nuevo expresamente para que alguien cobre por razón de su cargo.

## Crisis de la CNT

**S.O.** - La CNT no ha respondido a la expectación que despertó ha-

ce sólo un año (recordemos el mitin de Montjuich), y en tan corto espacio de tiempo ha disminuido notablemente su capacidad de convocatoria, la afiliación aumenta muy lentamente, hay pocos comités de empresa que funcionan, etc. ¿Habéis analizado las causas de todo esto?

**R.** - En Montjuich había muchos curiosos, románticos y gente que no eran de CNT. Mucha gente no se ha afiliado o se ha ido porque se hacían falsas ideas sobre nosotros; también se han ido los pusilánimes, que se han agarrado a cualquier excusa como la abstención en las elecciones sindicales, y los escandalizados por las actividades de grupos que actúan dentro de CNT, pero a los que CNT como organización es ajena. Por otra parte, no hemos avanzado todavía en un proceso de clarificación que es imprescindible para que una organización progrese.



De izquierda a derecha: Jesús García, Fer, Enrique Marcos y Sebas Puigcerver

**S.O. - Hay sectores que dicen que la CNT es un «vertedero» de autoritarios, marxistas y de procedencias diversas. Se ha dicho también que la estructura de CNT es a base de sindicatos. ¿Qué posición se piensa adoptar frente a tendencias consejistas, autónomas, asambleistas y otras? ¿Se considera compatible esta determinada variedad con el anarcosindicalismo?**

**R. -** La estructura base de CNT es el sindicato y no podemos cambiarla si no es por acuerdo de un congreso. CNT es una organización anarcosindicalista y lo demás no cabe. Los grupos deben respetar los acuerdos orgánicos.

## «Asumimos responsabilidades que no nos competen»

**S.O. - Hay una crisis interna evidente en la CNT, que puede verse a través de hechos como la expulsión de Askatasuna, de Secciones Sindicales y Sindicatos enteros en el País Valencia, de los trabajadores de Comercio de Salamanca, más o menos «asamblearias», la misma elección del C. N., con varios meses de tardanza y tensiones, las diversas guerras internas por ocupar cargos, prensa, etc... ¿Cuál es vuestra opinión y posición al respecto?**

**Enrique. -** En el pasado la CNT formaba parte del movimiento libertario. Hoy la CNT es la única Organización del movimiento libertario, por tanto es muy lógico que hayan problemas, contradicciones..., la CNT asume hoy responsabilidades y funciones que no le competen.

Ha habido expulsiones de todo tipo. También ha habido quien ha usado la doble militancia para intentar dirigir la CNT, vulnerando así uno de los principios fundamentales de la organización...

**Jesús. -** Tal crisis es consecuencia del modo en que se reorganizó. La CNT que no se reorganizó a partir de las fábricas, de asociaciones de trabajadores, sino por un acuerdo entre diversos grupos, más o menos libertarios. Es evidente que hay conflictos entre quienes podríamos llamar

«históricos» y quienes provienen del campo de la «autonomía», que tienen mayor experiencia e implantación en el movimiento obrero actual. Ahora bien la CNT es una organización anarcosindicalista y esto es lo que se acepta cuando se entra en CNT. Este es el enfoque que interesa.

La CNT no es una organización de tendencias sino de individualidades. No se pueden admitir tendencias. Las vanguardias elitistas sobran.

**S.O. - José María, es conocida públicamente tu pertenencia al grupo que edita la revista «Emancipación». También que cuando fuiste propuesto para el Nacional manifestaste que habías abandonado el mismo. Tu separación del grupo, ¿se debe simplemente al acatamiento de la norma por la cual ninguna persona que ocupe cargos públicos puede pertenecer a un partido político, lo que significa que aún sigues de acuerdo con la línea del grupo o, por el contrario, has tenido diferencias con esa línea, que han provocado el alejamiento?**

**José María. -** Mi pertenencia al grupo «Liberación» era pública, yo la había señalado al presentarme al Sindicato de Construcción. Ahora bien, tenía diferencias con la línea de esa organización a nivel nacional. Es más, postulaba la ruptura entre el grupo de Barcelona, que se había integrado a la CNT, con la organización nacional. A pesar de que la ruptura no se produjo, seguí unido al grupo. Cuando fui elegido al cargo, me separé porque estoy de acuerdo con la norma que impide la doble militancia de la persona que ocupe un cargo público. Por otra parte, creo que entre la línea que postulaba la CNT y la del grupo de Barcelona no hay ninguna diferencia fundamental, pero vuelvo a reiterar que la norma me parece correcta y que quien ocupe un cargo público debe estar únicamente sujeto a la disciplina de la CNT.

## ¿Qué es anarcosindicalismo?



José María Berrio

**S.O. - Ya que tanto insistís en el concepto «anarcosindicalismo» y puesto que existen diferentes concepciones de anarcosindicalismo quisiéramos saber cuál es vuestro concepto.**

**José María.** - Para mí el anarcosindicalismo se basa en dos principios acción directa y federalismo...

**Sebas.** - El C.N. no puede definir el anarcosindicalismo de forma diferente a la reflejada en los acuerdos de la organización: es decir, una organización de trabajadores donde quien pertenezca también a otras organizaciones no puede ocupar cargos... basada en los principios de autogestión, federalismo, acción directa, etc... en fin, CNT no es una organización integral -al menos hasta que un congreso lo decida-, sino un sindicato de trabajadores, revolucionario, que a través de la acción reivindicativa y diaria lucha por el comunismo libertario. Me parece que no me dejo nada de la definición tradicional...

**Enrique.** - Para mí el anarcosindicalismo es ante todo la recuperación de la dignidad de los trabajadores, la conquista por el hombre de su humanidad hoy sojuzgada y degradada por el capital. Se trata de que la economía esté en manos de los que la producen. Lo demás, la sociedad comunitaria es una consecuencia posterior al anarcosindicalismo.

**Fer.** - Es la vía de los trabajadores, a través de sindicatos autogestionados y federados, para llegar a la anarquía.

**Jesús.** - Es un movimiento de trabajadores que tiene principios libertarios que usa la táctica sindical y que tiene como finalidad el comunismo libertario.

**S.O. - ¿Cuándo será el próximo congreso de la CNT?**

**Enrique.** - En el último pleno del C.N. se trató del congreso a realizar, se decidió tratar de impulsar el proceso de convocatoria y a partir de que se culmine esta etapa de imse convocará cuando la confederación esté preparada y así lo decida.

**Jesús.** - Hay que pensar que hoy por hoy, hay muchas FF.LL. que están constituidas por un solo sindicato de oficios varios. Por el

momento resulta más práctico recurrir al sistema de plenos regionales, que convocar un congreso precipitado que podría resultar pobre debido al poco rodaje.

**S.O. - Relaciones con el resto del Movimiento Libertario.**

**R.** - El C.N. no se siente orgánicamente vinculado a ningún grupo. Por otra parte, el Movimiento Libertario Español (MLE), tal como existía en 1938, hoy no existe. En los plenos nacionales no se ha reconocido al MLE.

## No hay reconocimiento de la FAI

**S.O. - ¿Qué pasa con la FAI?**

**Enrique.** - ¿A propósito de qué? Si preguntáis por su salud, bien. Todo lo que podemos decir a este propósito es que hay que referirse a las actas y acuerdos. Según ello, el Comité Nacional saliente se dio por enterado de lo que manifestó la Comisión Relacionadora de la FAI. No hay pues reconocimiento. Hasta que la organización no lo decida en un pleno, no se sentirá vinculada a ningún grupo.

**S.O. - Relaciones con el exilio.**

**R.** - Aquí hay que remitirse a los acuerdos del pleno nacional de julio de 1977, que procuraremos que se apliquen...

**S.O. -Pero es evidente que los grupos del exilio crean una serie de problemas...**

**R.** -Los problemas con el exilio se deben a la forma en que se reconstruyó la CNT, así como a la compleja historia de la CNT del exilio. Por otra parte es Innegable que dicho exilio mantuvo en cierta forma la antorcha durante mucho tiempo. En fin el problema no es la fuerza del exilio sino su reencarnación, cosa que no es posible que se dé.

## Scala: Atención a las penas de muerte

**S.O. - ¿Cuál será la actitud del C.N. frente al caso Scala?**

**Enrique.** - La actitud frente al asunto Scala sólo puede ser una. Hay unos acuerdos tomados por el conjunto de la organización en el sentido de defender a los procesados, que obligan no sólo al C.N., sino a todos los militantes de la organización. No cabe duda que el proceso Scala será un proceso contra la CNT, y eso nos obliga a todos, no sólo al C.N. No olvidemos que la vida de unas personas corre peligro, no olvidemos las peticiones de penas de muerte.

**S.O. - Esta pregunta va dirigida a ti, Enrique: Tus declaraciones en el último mitin de Mataró acerca del tráfico ilegal de armas han provocado bastante confusión entre algunos militantes de la CNT. ¿Puedes aclarar a qué te referías en tu intervención?**

**Enrique.** - En estos momentos hay algunos compañeros libertarios acusados de supuestos delitos relacionados con el tráfico de armas. Así como hay otras personas acusadas de delitos similares pero que no son, o no está demostrado que sean, compañeros libertarios. Agustín Rueda estaba acusado de tráfico ilegal de armas, en este caso de explosivos, y fue asesinado en Carabanchel. Lo que quería señalar al decir que nos oponíamos al tráfico de armas es que estamos en contra del sistema legal que castiga, por ejemplo, que alguien pase 50 Kg., de dinamita, mientras que el principal traficante, que es el Estado español, o a nivel internacional, los Estados Unidos y la URSS, compran armas por medio de pactos secretos, sin que nadie se entere, y eso sí que es tráfico ilegal de armas. Es como oponernos a que sea penado el simple robo de un comercio mientras que la evasión de divisas, es decir el contrabando de los grandes ladrones, no tenga ninguna pena y sus autores estén libres, incluso en casos fehacientemente comprobados.

**S.O. - ¿Podrías decirnos algo sobre la ley antiterrorismo?**

**Enrique.** - No estoy de acuerdo con ninguna ley y menos con una ley represiva como la ley antiterrorista. Estaría de acuerdo si se aplicase a todo el que lleva armas.

**Sebas.** -Esta ley antiterrorista es parte del paquete legal-represivo, del que se debe dotar todo estado moderno.

**Enrique.** -El verdadero terror es el que impone el estado del sistema capitalista: paro, inflación, miseria de la vida en esta sociedad...

**S.O. - Ya que habláis de política, ¿debe la CNT tomar posiciones políticas?**

**Sebas.** - La CNT no deslinda lucha económica de lucha política, tal planteamiento sería bolchevique. Negar esta separación es una de las bases fundamentales del anarcosindicalismo. La CNT es política en el sentido de no participar en la esfera del poder, precisamente por eso, la CNT hace análisis políticos.

**Enrique.** - No olvidemos que CNT no es sólo una organización sindical, sino una organización social.

**S.O. - Finalmente, ¿podrías decir uál es vuestra opinión respecto a la prensa confederal y la prensa o boletines de propaganda de los sindicatos.**

**R.** - Es preferible la existencia de órganos regionales que contengan información, al tiempo que reflejan la postura, el sentir, la línea de la organización. La prensa confederal debe ser prensa, no un boletín oficial de la CNT, aunque su línea deba ser la de la confederación.

Ya que hablamos de prensa es importante citar el evidente boicot de la prensa burguesa hacia la CNT. Se silencian, tergiversan, recortan, etc., declaraciones, notas, comunicados, etc. Se habla de la CNT sólo cuando hay actos de violencia, para presentar a la CNT como algo siempre implicado en dichos actos, y únicamente como tal. Es lamentable que nuestra prensa no tenga más fuerza.